

CONSEJO DIRECTIVO
Sesión extraordinaria 6.1.2020

ACTA N° 1-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del seis de enero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con los artículos 41° y 47° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del señor vicerrector Académico, Dr. Julio Luis Chang Lam, rector encargado por descanso médico de la titular, Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, de conformidad con la Resolución Rectoral N° 6829-2019-R-UPAO.

Siendo que el Consejo Directivo de la Universidad Privada Antenor Orrego tiene como pauta interna llevar un libro de actas por año de las sesiones realizadas, el secretario de la sesión informa que el Libro de Actas de Consejo Directivo del año 2020 se encuentra en proceso de apertura, por lo que, de conformidad con el artículo 136° de la Ley General de Sociedades, se deja constancia que el acta de la presente sesión será transcrita en el libro correspondiente una vez se encuentre disponible.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 10 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles, y de conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos.
2. Resultados del proceso de ratificación de los docentes Pedro Lezama Asencio, Marlon García Armas y Segundo Gallardo Zamora.
3. Propuesta de modificación de la directiva académica v1.11, artículo 5.15, inciso k, sobre total de créditos en programa de complementación y nivelación.
4. Autorización para realizar proceso de ratificación al docente Hugo Vásquez Vargas.
5. Autorización para realizar proceso de ratificación a los docentes Fredy Pérez Azahuanche, Armando Li Kuan y José María Patrocinio Rodríguez Sánchez.
6. Propuesta de modificación del reglamento de admisión, que incluye normas específicas para la admisión a los programas de estudios de pregrado semipresenciales.
7. Propuesta de actualización de la directiva de cobranza en lo referido a los costos de la matrícula y pensiones de los programas de estudios de pregrado semipresenciales.
8. Propuestas de modificación de las directivas que regulan la conformación y funciones de los comités internos de autoevaluación de la calidad, y de los responsables de los procesos para la gestión de la calidad de los programas de estudios.

ACUERDOS

N°	SESION	RESUMEN DEL ACUERDO
1	6/01/2020	Grados y Títulos
2	6/01/2020	Ratificar al Dr. Segundo Lizardo Gallardo Zamora
3	6/01/2020	Ratificar al Dr. Juan Marlon Milagro García Armas
4	6/01/2020	Ratificar al Dr. Pedro Bernardo Lezama Asencio
5	6/01/2020	Modificar el artículo 5.15. de la directiva académica
6	6/01/2020	Autorizar proceso de ratificación Hugo Vásquez
7	6/01/2020	Autorizar proceso ratificación Pérez Li Rodríguez
8	6/01/2020	Aprobar modificación del reglamento de admisión
9	6/01/2020	Aprobar costos, matrícula y pensiones semipresenciales

10	6/01/2020	Revisar directiva de los CIACs
11	6/01/2020	Revisar directiva de responsables de procesos

Siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, el señor rector dio por finalizada la sesión.


Dr. Julio Luis Chang Lam
Rector (e)


Dr. Santiago Alejandro Vasquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 8.1.2020**

ACTA N° 2-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del ocho de enero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del señor vicerrector Académico, Dr. Julio Luis Chang Lam, rector encargado por vacaciones de la titular, Sra. rectora Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez, de conformidad con la Resolución Rectoral N° 6829-2019-R-UPAO; con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 10 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos.
2. Oficio N° 15-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta de reglamento de estudios de pregrado.
3. Oficio N° 624-2019-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción, sobre solicitud de ampliación presupuestaria para pago de contraprestación de EsSalud La Libertad.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

N°	Fecha	Resumen del acuerdo
12	8/01/2020	Grados y Títulos
13	8/01/2020	Aprobar el reglamento de estudios de pregrado
14	8/01/2020	Ampliación presupuestaria Escuela de Medicina EsSalud

Siendo las dieciocho horas el señor rector dio por finalizada la sesión.


Dr. Julio Luis Chang Lam
Rector (e)


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 17.1.2020**

ACTA N° 3-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las doce horas y treinta minutos del diecisiete de enero del año dos mil veinte, se reunieron de emergencia los señores consejeros en la sala VIP del pabellón H, primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, Av. América Sur N° 3145 – Trujillo, y de conformidad con el Artículo 10° del Reglamento de Sesiones de Consejo Directivo de nuestra Universidad, acordaron iniciar una sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora, Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, con la asistencia universal de las autoridades y representantes.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del carácter universal de la presente sesión extraordinaria de Consejo Directivo, firmando los presentes la lista de asistencia.

Agenda:

Comunicación formal a la Sunedu en relación al Oficio N° 0175-2019/SUNEDU-02-14.

ACUERDO N° 15-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Modificar el plan de trabajo para adecuar el Estatuto institucional y normas internas de la Universidad a la ley universitaria, aprobado con Acuerdo de Consejo Directivo N°340-2019-CD-UPAO adoptado en la sesión del 18 de septiembre de 2020, en lo que corresponde a la primera actividad.

Se encarga al secretario general de la Universidad comunicar formalmente este acuerdo a la Dirección de Fiscalización y Sanción de la Sunedu.

Siendo las trece horas la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 21.1.2020**

ACTA N° 4-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del veintiuno de enero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la señora rectora Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 12 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles, y de conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Oficio N° 22-2020-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción, sobre propuesta de plan operativo anual 2020 y presupuesto UPAO 2020, sede Trujillo y filial Piura.
2. Oficio N°1161-2019-FMEHU-UPAO de la Facultad de Medicina Humana, sobre presentación de proyectos de programas de segunda especialidad profesional de Odontología en Rehabilitación Oral y Odontopediatría.
3. Oficio N°1748-2019-DAD-UPAO de la Dirección de Administración, sobre propuesta de renovación del parque automotor.
4. Oficio N°34-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta de actualización del proyecto formativo del Programa de Estudios de Psicología.
5. Oficio N°1302-2019-FMEHU-UPAO de la Facultad de Medicina, sobre plan general de desarrollo del Programa de Estudios de Psicología.
6. Oficio N°38-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta del plan de desarrollo académico profesional del docente del Programa de Estudios de Psicología 2019-2021.
7. Oficio N°35-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta del plan de desarrollo académico profesional del docente del Programa de Estudios de Enfermería 2018-2021.
8. Oficio N°2-2020-OAI-UPAO de la Oficina de Auditoría Interna, sobre propuesta de plan anual de Auditoría Interna 2020.
9. Oficio N°15-2020-OFAD-UPAO de la Oficina de Admisión, presenta sustento para inclusión de institutos para la admisión al pregrado en la modalidad semipresencial - programa CRECE.
10. Oficio N°43-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta de cargas académicas, cronograma y presupuesto de los programas de segunda especialidad profesional de Obstetricia.
11. Oficio N°37-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre propuesta de actualización del reglamento general de grados y títulos.
12. Proyecto de texto de disposición transitoria a añadir en el Estatuto Institucional para consideración de la Asamblea Universitaria.

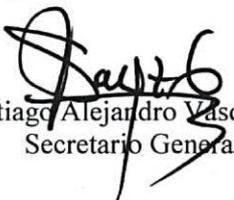
APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
16	21/01/2020	Plan operativo anual 2020
17	21/01/2020	Presupuesto anual 2020
18	21/01/2020	Proponer creación segunda especialidad Odontología

19	21/01/2020	adquisición 9 unidades móviles renovar el parque automotor
20	21/01/2020	actualización del proyecto formativo PE Psicología
21	21/01/2020	plan general de desarrollo del PE de Psicología
22	21/01/2020	plan de desarrollo docente PE Psicología 2019 - 2021
23	21/01/2020	plan de desarrollo docente PE Enfermería 2018 - 2021
24	21/01/2020	plan anual de Auditoria Interna 2020
25	21/01/2020	Modificar RCD N° 8-2020 modificaciones reglamento admisión
26	21/01/2020	revisar cargas especialidad Obstetricia, pago coordinadoras
27	21/01/2020	actualización reglamento general grados títulos de pregrado
28	21/01/2020	Proponer a la AU se incorpore disposición transitoria

Siendo las veintitrés horas y 41 minutos la señora rectora dio por finalizada la sesión.


 Dr. Felicity Yolanda Peralta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vasquez Garcia
 Secretario General

ACTA N° 5-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del treinta y uno de enero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del Dr. Julio Luis Chang Lam, vicerrector académico, por ausencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, quien se encuentra de viaje por asuntos personales en la ciudad de Lima, de conformidad con la Resolución Rectoral N° 181-2020-R-UPAO.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 14 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos.
2. Oficio N° 28-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre recurso de reconsideración presentado por el estudiante Víctor Javier Bardales Sánchez de la carrera profesional de Ingeniería Civil, a la Resolución de la Facultad de Ingeniería N°1723-2019-FI-UPAO que declara improcedente el registro de cuarta matrícula del estudiante mencionado.
3. Oficio N° 21-2020-OCA-UPAO de la Oficina de Calidad y Acreditación, sobre Plan de trabajo 2020.
4. Informe N° 1-2020-OAI-UPAO de la Oficina de Auditoría Interna, sobre cumplimiento del plan anual de auditoría interna 2019.
5. Informe N° 3-2020-DU-UPAO de Defensoría Universitaria, sobre informe anual 2019.
6. Oficio N° 78-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre reconsideración de reserva de matrícula de estudiantes de Medicina Humana en el semestre 2019-20.
7. Oficio N° 44-2020-FAC-DER-UPAO de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre autorización para realizar el proceso de ratificación al docente Raúl Yván Lozano Peralta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
29	31/01/2020	Aprobar las actas N°s 48-2019, 1,2,3,4-2020
30	31/01/2020	Informes de gestión y RR a dar cuenta
31	31/01/2020	Conferir Grados y Títulos
32	31/01/2020	Facultad de Ingeniería revise expediente Bardales
33	31/01/2020	Plan de trabajo del año 2020 de la OCA
34	31/01/2020	Se toma conocimiento informe plan anual A Interna 2019
35	31/01/2020	Se toma conocimiento informe 2019 Defensoría Universitaria
36	31/01/2020	Recomendaciones HS para OGA, ODU, OII
37	31/01/2020	Facultad de Medicina Humana revise casos reserva matrícula

38	31/01/2020	Autorizar proceso de ratificación docente Raúl Lozano Peralta
39	31/01/2020	Contrato feb marzo docentes CIAC y responsables procesos
40	31/01/2020	DDP actualización del plan maestro de la sede UPAO Trujillo
41	31/01/2020	Comisión de análisis de problemática ambientes Facultad de Arquitectura


Dr. Julio Luis Chang Lam
Rector [e]


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6.2.2020**

ACTA N° 6-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del seis de febrero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del Dr. Julio Luis Chang Lam, vicerrector Académico encargado del Rectorado, por licencia de salud otorgado a la señora rectora Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 211-2020-R-UPAO.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 13 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada y desarrollada con el siguiente orden:

1. Grados y títulos.
2. Propuestas de las Facultades y de la Dirección de Recursos Humanos sobre conformación del comité de intervención frente al hostigamiento sexual
3. Propuesta de la Facultad de Medicina Humana de manual de organización y funciones de la Escuela Profesional de Medicina Humana, y manual de organización y funciones de la mencionada Facultad
4. Propuesta de carga lectiva docente del programa de complementación y nivelación pregrado, verano 2020, sede Trujillo y filial Piura
5. Resultados de procesos de ratificación docente realizados en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de los docentes Luis Armando Li Kuan, Fredy Pérez Azahuanche y José María Rodríguez Sánchez
6. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Salud para realizar proceso de ratificación al docente Manuel Anselmo Carnero Arroyo
7. Solicitud del director de Administración para autorizar el servicio de mantenimiento y operatividad de alarmas centralizadas contra incendios por el importe referencial de S/ 81,000.00 incluido IGV
8. Solicitud del director de Administración de exoneración de los procedimientos previstos en el reglamento de adquisiciones para el proceso denominado servicio de mantenimiento general correctivo y preventivo de la red de agua contra incendios de los pabellones G, I y L del campus UPAO Trujillo, por un monto referencial de S/ 140,443.60, incluido IGV
9. Solicitud del decano de la Facultad de Educación y Humanidades sobre reconsideración de “condición de egresado” de ex alumno de PROCPE
10. Solicitud del secretario general de aprobación de informe a remitir a la SUNEDU sobre casos de hostigamiento sexual presentados en el semestre académico 2019-20.
11. Solicitud de la Dirección de Administración de exoneración de los procedimientos previstos en el reglamento de adquisiciones para el proceso denominado “servicio de laminado de vidrios en los pabellones H, I, J y K de la sede UPAO-Trujillo”
12. Actas con informes y acuerdos adoptados en reuniones de trabajo de fecha 31 de enero y 3 de febrero de 2020, por las direcciones de Desarrollo y Producción, Dirección General de Teatro, y

Dirección de Administración con participación de los funcionarios de esas direcciones, por convocatoria del vicerrector Académico, encargado del despacho rectoral, sobre hallazgos en visita inopinada del rector [e] al Teatro VRLI

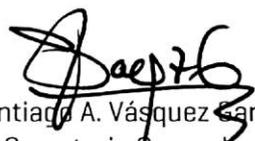
13. Reorganización del área de mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales y de Mantenimiento.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Nº	Fecha	Resumen del Acuerdo
42	6/02/2020	Grados y Títulos
43	6/02/2020	Comisión de intervención frente al hostigamiento sexual
44	6/02/2020	MOF y organigrama de la Facultad de Medicina Humana
45	6/02/2020	MOF y organigrama de la Escuela de Medicina Humana
46	6/02/2020	Carga lectiva docente pregrado, verano 2020
47	6/02/2020	Ratificar al Arq. Armando Li Kuan
48	6/02/2020	Ratificar al Dr. Fredy Romel Pérez Azahuanche
49	6/02/2020	Ratificar al Arq. José María Patrocinio Rodríguez Sánchez
50	6/02/2020	Autorizar ratificación
51	6/02/2020	Alarmas centralizadas contra incendios del Campus Trujillo
52	6/02/2020	Mantenimiento correctivo y preventivo red agua incendios
53	6/02/2020	Devolver expediente PROCOPE por no corresponder
54	6/02/2020	Aprobar el informe casos HS para remitir a la SUNEDU
55	6/02/2020	laminado de vidrios en los pabellones H, I, J y K UPAO-Trujillo
56	6/02/2020	Encargar DDP DAD trámites para INDECI ITSE; continuar programación teatro
57	6/02/2020	Reorganizar Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Siendo las 3:51 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dr. Julio Luis Chang Lam
Rector [e]


Dr. Santiago A. Vásquez García
Secretario General

ACTA N° 7-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del trece de febrero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia del Dr. Julio Luis Chang Lam, vicerrector Académico encargado del Rectorado, por licencia de salud otorgado a la señora rectora Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 211-2020-R-UPAO.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 13 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada y desarrollada con el siguiente orden:

1. Grados y títulos.
2. Modificación del reglamento de admisión para incluir criterios institucionales para la propuesta de número de vacantes de admisión al pregrado
3. Propuesta de reglamento de gestión de calidad de los programas de estudios; en reemplazo de las directivas de los CIAC y de responsables de procesos.
4. Propuesta del plan general de desarrollo del programa de estudios de Enfermería.
5. Propuesta del plan general de desarrollo del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
6. Propuesta de ratificación automática del Dr. José Alfredo Castañeda Nassi, decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
7. Propuesta de ratificación automática de la Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila, decana de la Escuela de Posgrado.
8. Propuesta del plan general de desarrollo del programa de estudios de Ciencias de la Comunicación.
9. Propuesta de postergación del examen de admisión para postulantes al programa CRECE, estudios de pregrado semipresenciales, del 16 de febrero al 8 de marzo de 2020.

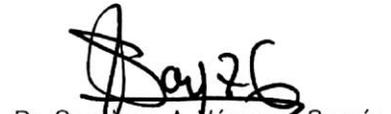
APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

N°	Acuerdos	Resumen del Acuerdo
58	13/02/2020	Grados y Títulos
59	13/02/2020	Reglamento admisión -criterios vacantes
60	13/02/2020	Reglamento de gestión de la calidad programas de estudios
61	13/02/2020	Plan general desarrollo del PE Enfermería 2018 -2021
62	13/02/2020	Plan general desarrollo PE Medicina Veterinaria y Z. 2019-2021

63	13/02/2020	Ratificar al Dr. José Alfredo Castañeda Nassi
64	13/02/2020	Ratificar a la Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila
65	13/02/2020	Plan general desarrollo PE Ciencias Comunicación 2019-2021
66	13/02/2020	Postergar fecha examen de admisión PE semipresenciales

Siendo las 1:42 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dr. Julio Luis Chang Lam
Rector [e]


Dr. Santiago A. Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 25.2.2020**

ACTA N° 8-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del veinticinco de febrero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la señora rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Luis Enrique Tarma Carlos, secretario general encargado de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 13 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Grados y títulos.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y títulos.

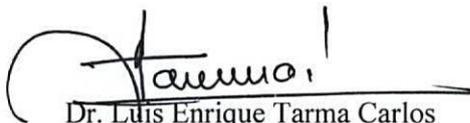
ACUERDO N° 67-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Conferir los grados académicos y títulos profesionales de los egresados bachilleres que se citan a continuación, debidamente aprobados en sus respectivos órganos de gobierno; autorizándose a la señora rectora emitir y suscribir las resoluciones que oficialicen el presente acuerdo.

Siendo las 10:45 a.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario General (e)

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 27.2.2020**

ACTA N°9-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del veintisiete de febrero del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 12 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Propuesta de plan de mejora del sistema de gestión de calidad de alcance institucional con fines de cumplir objetivos estratégicos institucionales y estándares de calidad.
3. Propuesta del plan de trabajo de la Oficina de Bolsa de Trabajo para el año 2020.
4. Propuesta de reglamento de conformación del comité de defensa civil.
5. Propuesta de plan de desarrollo académico profesional del docente del programa de estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia 2018-2021.
6. Ampliación de vacantes de concurso de admisión en los programas de Arquitectura, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Obstetricia y Psicología.
7. Resultados de concurso de ingreso a la docencia ordinaria: Facultad de Derecho, Facultad de Medicina Humana.
8. Resultados del proceso de ratificación del docente Manuel Carnero Arroyo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
68	27/02/2020	Aprobación de actas N°s 5, 6, 7, y 8.
69	27/02/2020	Aprobación de informes de gestión y Resoluciones a dar cuenta
70	27/02/2020	Grados y Títulos
71	27/02/2020	Aprobar el proyecto para el diseño e implementación SIGCI
72	27/02/2020	Recomendar a la Oficina de Bolsa de Trabajo sobre plan 2020
73	27/02/2020	Plan de desarrollo docente PE Medicina Veterinaria 2018-2021
74	27/02/2020	Ampliación de vacantes de concurso de admisión
75	27/02/2020	Nombrar al Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez
76	27/02/2020	Nombrar a la Ms. Rocío Belú Ortecho Aguirre
77	27/02/2020	Nombrar al Ms. Niler Manuel Segura Plasencia
78	27/02/2020	Nombrar al Dr. Jorge Eduardo Vásquez Zavaleta
79	27/02/2020	Ratificar al Ms. Manuel Anselmo Carnero Arroyo

80	27/02/2020	Nombrar al Ms. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez
81	27/02/2020	Criterios asignación, registro de horarios y control de asistencia de la carga no lectiva
82	27/02/2020	Propuestas para mejorar la admisión a los programas de estudios semipresenciales
83	27/02/2020	Nombrar al Ms. Milton César Flores Córdova

Siendo las 4:45 p.m. la señora rectora da por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Perakta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 5-3-2020**

ACTA N°10-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del cinco de marzo del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 15 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles; y de conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Presentación de los estados financieros correspondiente al ejercicio anual 2019; a cargo de la Dirección de Administración.
3. Propuesta de reglamento para conformación del comité de riesgos UPAO; presentada por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.
4. Organigrama estructural y funcional de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.
5. Plan general de desarrollo del programa de estudios de Estomatología 2019-2021.
6. Estructura orgánica y organigrama del Centro de Servicios Jurídicos [Centro Jurídico UPAO].
7. Plan de trabajo 2020 de la Oficina de Relaciones Exteriores; presentado por el jefe [e] de la citada oficina.
8. Presentación de la versión final de la memoria institucional 2018.

Aprobación de la orden del día

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
84	5/03/2020	Grados y Títulos
85	5/03/2020	Aprobar los Estados Financieros del año 2019
86	5/03/2020	Aprobar la conformación del comité de riesgos UPAO
87	5/03/2020	Manual de organización funciones Oficina Servicios Generales
88	5/03/2020	Plan general de desarrollo del PE de Estomatología
89	5/03/2020	Organigrama del Centro de Servicios Jurídicos UPAO
90	5/03/2020	Plan de trabajo 2020 de la Oficina de Relaciones Exteriores
91	5/03/2020	Aprobar la memoria anual institucional 2018

Siendo las 9:23 p.m. la señora rectora da por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-3-2020**

ACTA N°11-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del doce de marzo del año dos mil veinte, en la sala VIP, pabellón H – primer piso, del campus principal de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 14 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles.

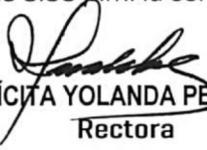
De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Propuesta de reglamento de ejecución del plan operativo y presupuesto presentada por la Dirección de Desarrollo y Producción.
3. Plan de trabajo 2020 del Vicerrectorado de Investigación y sus dependencias.
4. Cargas académicas de la segunda especialidad de Obstetricia 2020-16 y 2020-26 con observaciones levantadas.
5. Propuesta de distinción de doctor honoris causa al Dr. Francisco Javier García Roca.
6. Propuesta de distinción de doctor honoris causa al Dr. Ricardo Alonso García.
7. Propuesta de manual de organización y funciones de la Oficina de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico.
8. Propuesta de manual de evaluación del desempeño docente presentada por el Vicerrector Académico.
9. Propuesta de protocolo de prevención, control y vigilancia contra el COVID-19 en docentes y estudiantes; presentada por el Vicerrectorado Académico.

Aprobación de la Orden del Día

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
92	12/03/2020	Grados y Títulos
93	12/03/2020	Reglamento de ejecución del plan operativo y presupuesto
94	12/03/2020	Plan de trabajo 2020 del VIN y sus dependencias
95	12/03/2020	Carga lectiva y cronograma 2020-16 y 2020-26 2da espec. Obst.
96	12/03/2020	Doctor honoris causa al Dr. Francisco Javier García Roca
97	12/03/2020	Doctor honoris causa al Dr. Ricardo Alonso García
98	12/03/2020	Estructura y MOF de la Oficina de Gestión Académica
99	12/03/2020	Manual de evaluación del desempeño docente –versión 2
100	12/03/2020	Protocolo de prevención, control y vigilancia contra COVID-19
101	12/03/2020	Suspensión de todas las actividades lectivas al 30 abril

Siendo las 8:33 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


DRA. FELÍCITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ
Rectora


DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 21-3-2020

ACTA N°12-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecinueve horas del día veintiuno de marzo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta de Google institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la presente sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora, Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez, de conformidad con el Artículo 10º del reglamento de sesiones del Consejo Directivo.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia universal de 15 consejeros hábiles.

Los señores consejeros procedieron al desarrollo de la misma, acordando la siguiente agenda:

1. Adoptar acuerdos en relación al inicio de las clases del semestre académico 2020-10.

Aprobación de la Orden del Día

- 1. Adoptar acuerdos en relación al inicio de las clases del semestre académico 2020-10**

ACUERDO 102-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Modificar el Acuerdo N° 101-2020-CD-UPAO, variando la fecha de inicio de clases del semestre académico 2020-10 para los estudios de pregrado presencial y semipresencial en la sede UPAO Trujillo y la filial UPAO Piura, para el 13 de abril de 2020.

ACUERDO 103-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Encargar al Vicerrectorado Académico elaborar y elevar al Consejo Directivo de la Universidad el nuevo cronograma académico 2020 de pregrado presencial y semipresencial en la sede y filial, con la nueva fecha de inicio de clases del semestre académico 2020-10.

La Dirección de Marketing y Comunicaciones y la Oficina de Imagen Institucional son las dependencias responsables de la difusión del nuevo cronograma académico a través de los canales institucionales, en lo que les corresponda.

Así mismo, se dispone la suspensión temporal de las restricciones de naturaleza administrativa [no académica], relacionadas al proceso de matrícula, y ampliar el correspondiente cronograma hasta el 11 de abril del presente año. El Vicerrectorado Académico, en coordinación con los decanatos y direcciones de Escuela, remitirá la información clasificada a la Oficina de Sistemas de Información y Estadística, para implementar una solución informática a cada tipo, con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y/o las unidades involucradas.

ACUERDO 104-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

ENCARGAR al Vicerrectorado Académico a través de sus áreas competentes la elaboración del plan de trabajo para implementar el inicio de clases por medios virtuales, en coordinación con las Direcciones de Escuelas Profesionales, con los Departamentos Académicos y con la Oficina de Sistemas de Información y Estadística, y el soporte especializado de la Dirección de Desarrollo y Producción y/o las áreas competentes de esta Dirección. Plazo de entrega del plan de trabajo hasta el martes 24 de marzo de 2020.

ACUERDO 105-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

DECLARAR al Consejo Directivo en sesión permanente a través de medios virtuales ante la coyuntura nacional y las restricciones de diferente naturaleza [de movilidad, administrativas, entre otras] debido a la situación de emergencia nacional declarada por el Gobierno Peruano.

Siendo las 11:04 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


DRA. FELÍCITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ
Rectora


DR. SANTIAGO ALEJANDRO VÁSQUEZ GARCÍA
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 23-3-2020**

ACTA N°13-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta de Google institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41º del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Modificación del calendario académico 2020 presentado por el vicerrector Académico.
2. Resultados del proceso de ratificación docente del Ms. Raúl Yván Lozano Peralta, presentados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
3. Plan de trabajo 2020 de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.

Aprobación de actas de sesiones anteriores

ACUERDO N° 106-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el Acta N° 9 que corresponde a la sesión del 27 de febrero de 2020; Acta N° 10 que corresponde a la sesión del 5 de marzo de 2020; Acta N° 11 que corresponde a la sesión del 12 de marzo de 2020; y Acta N° 12 que corresponde a la sesión virtual del 21 de marzo de 2020.

Pedidos de los señores Consejeros

1. De la decana de la Escuela de Posgrado: solicita que la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria monitoree el apoyo al gobierno durante la crisis del covid-19.
2. De la decana de la EPG, solicita aprobación de segunda fase del proceso de admisión 2020 de la Escuela de Posgrado.

Aprobación de la Orden del día

1. Modificación del calendario académico 2020 presentado por el vicerrector Académico.

ACUERDO N° 107-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Modificar el calendario académico 2020 de pregrado presencial y semipresencial de la sede

UPAO Trujillo y filial UPAO Piura aprobado por Resolución N° 101-2020-CD-UPAO, de acuerdo a los cuadros que se adjuntan como anexo y forma parte de la presente acta.

2. Resultados del proceso de ratificación docente del Ms. Raúl Yván Lozano Peralta, presentados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

ACUERDO N° 108-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Ratificar al Ms. Raúl Yván Lozano Peralta como docente ordinario en la categoría de asociado.

3. Plan de trabajo 2020 de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.

ACUERDO N° 109-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el plan de trabajo 2020 de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria conforme al documento anexo al Oficio N°46-2020-ORSU-UPAO.

4. Pedido de la decana de la Escuela de Posgrado: que la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria monitoree el apoyo al gobierno durante la crisis del covid-19.

Pedido fue incorporado en acuerdo del plan de trabajo 2020 de la ORSU.

5. Pedido de la decana de la EPG, solicita aprobación de segunda fase del proceso de admisión 2020 de la Escuela de Posgrado.

ACUERDO N° 110-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el cronograma de la segunda fase del proceso de admisión 2020 de la Escuela de Posgrado, conforme al siguiente detalle:

- Inscripciones: del 1° al 10 de abril de 2020;
- Prueba de aptitud virtual: sábado 11 de abril de 2020;
- Matrículas: del 13 al 16 de abril de 2020;
- Inicio de clases: sábado 18 de abril de 2020.

6. Informe de la señora rectora sobre apoyo a EsSalud y al Gobierno Regional.

ACUERDO N° 111-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el apoyo a la Gerencia Regional de EsSalud La Libertad cediéndole temporalmente las instalaciones del Centro de Especialidades Médicas de Florencia de Mora para atender a pacientes comunes, no contagiados con covid-19; así mismo facilitar unidades móviles para transportar al personal médico y asistencial a sus centros de trabajo.

Ofrecer al Gobierno Regional de La Libertad el apoyo con los laboratorios especializados de la Universidad, LABINM y GENERBIM, a fin que se realice el procesamiento de las muestras de covid-19 en dichos laboratorios; encargando al jefe de la Oficina de Centros de Salud y la

directora de la Escuela Profesional de Medicina Humana realizar las coordinaciones necesarias para materializar el presente acuerdo.

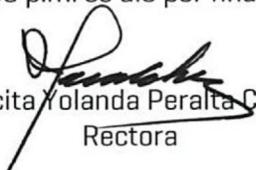
7. Pedido del decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: que se defina el tratamiento a los docentes con carga no lectiva.

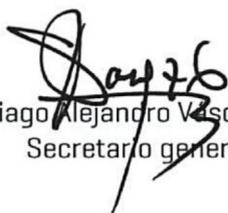
ACUERDO N° 112-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Reservar debate para la próxima sesión virtual de Consejo Directivo.

Siendo las 2:05 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicity Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario general

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 26-3-2020**

ACTA N°14-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta de Google institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Conformación de equipos de trabajo para el desarrollo académico virtual del semestre 2020-10.
2. Plan de trabajo para implementar el semestre académico virtual 2020-10, presentado por la Oficina de Educación Virtual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Conformación de equipos de trabajo para el desarrollo virtual del semestre académico 2020-10.

ACUERDO N° 113-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo virtual del semestre académico 2020-10 en la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura.

2. Plan de trabajo de virtualización del semestre académico 2020-10, presentado por la Oficina de Educación Virtual.

ACUERDO N° 114-2020-CD-UPAO

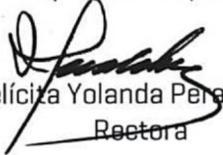
Se acordó por unanimidad:

Aprobar el plan de trabajo de virtualización del semestre académico 2020-10, de conformidad con los documentos presentados por la Oficina de Educación Virtual y que, como anexo, forman parte de la presente acta.

Se encarga al Vicerrectorado Académico la elaboración y presentación del plan institucional para el desarrollo de las actividades académicas [de E-A] del semestre académico 2020-10, en

coordinación con los decanos y directores de Escuela, teniendo como plazo máximo de entrega el sábado 28 de marzo.

Siendo las 10:35 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vasquez Garcia
Secretario general

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-04-2020**

ACTA N°15-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día tres de abril del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta de Google institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41º del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Propuesta presentada por el Vicerrectorado Académico sobre modificación de la fecha de inicio del semestre académico 2020-10, nuevo calendario académico; y propuesta de plan institucional para el desarrollo del semestre académico 2020-10 con adaptación no presencial de asignaturas, con carácter excepcional, en el contexto de medidas para prevenir y controlar el COVID-19.
2. Oficio N°36-2020-D-EPG-UPAO de la Escuela de Posgrado, sobre reestructuración del cronograma de actividades y calendario académico detallado, modificación de carga académica y presupuesto admisión 2020 a programas de maestría y doctorado y el plan de desarrollo del semestre académico extraordinario 2020-15 y modificación del cronograma de actividades de los programas de doctorados 2019.
3. Propuesta de la Dirección de Administración de plan de facilidades económicas para estudiantes del semestre académico 2020-10, ante la coyuntura nacional y las restricciones que venimos atravesando todos los peruanos a causa de la pandemia del COVID-19.
4. Propuesta de plan para la implementación de las actividades no lectivas relacionadas a la gestión de calidad en modalidad virtual, presentada por la Oficina de Calidad y Acreditación.
5. Proyecto de clases no presenciales elaborado por el equipo del Centro de Idiomas, para reanudar el ciclo marzo, que fue suspendido desde el viernes 13 de marzo, en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N° 081-2020-MINEDU.
6. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre suspensión de del ciclo académico del CEPREU programado del lunes 13 de abril al 3 de julio de 2020 en razón de las medidas dispuestas por el Gobierno para prevenir y controlar la pandemia del covid.19.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
115	3/04/2020	Aprobar el inicio de clases 2020-10 el 4 de mayo
116	3/04/2020	Calendario académico pregrado 4 mayo (2020-10)
117	3/04/2020	Plan institucional 2020-10 con adaptación no presencial
118	3/04/2020	Plan y cronograma no presenciales de Posgrado
119	3/04/2020	Plan de facilidades económicas a los estudiantes
120	3/04/2020	plan de actividades no lectivas emergencia OCA
121	3/04/2020	Reanudación marzo Centro de Idiomas
122	3/04/2020	Se suspenden las actividades lectivas CEPREU abril – julio 2020

Siendo las 10:35 p.m. se dio por finalizada la sesión.


 Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
 Secretario general

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 7-4-2020**

ACTA N°16-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día siete de abril del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma del aplicativo Hangouts de la cuenta de Google institucional, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41º del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Propuesta presentada por el Vicerrectorado Académico sobre relación de asignaturas de los programas de pregrado de la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura a ser impartidas de forma no presencial y semipresencial en el semestre 2020-10.
2. Participación de los docentes ordinarios en el semestre académico 2020-10.
3. Procedimiento para eficacia de resolución de contratación docente de los integrantes del CIAC y responsables de procesos SGC de los programas de estudios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Propuesta presentada por el Vicerrectorado Académico sobre relación de asignaturas de los programas de pregrado de la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura a ser impartidas de forma no presencial y semipresencial en el semestre 2020-10.

ACUERDO N°123-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad

Aprobar las asignaturas de los programas de pregrado de la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura a ser impartidas de forma no presencial y semipresencial en el semestre 2020-10; de conformidad a la propuesta presentada por las Facultades, incorporando las recomendaciones formuladas por los señores consejeros en sala. SE ENCARGA al Vicerrectorado Académico remitir la información actualizada, hasta el miércoles a las 12M, a fin de adjuntar a la resolución que materialice el presente acuerdo.

2. Participación de los docentes ordinarios en el semestre académico 2020-10.

ACUERDO N°124-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad

Modificar la parte pertinente del Acuerdo 117-2020 de CD, dejando establecido que se deja sin efecto la aplicación de la declaración jurada a los docentes ordinarios en el marco del procedimiento de selección y contratación de docentes que dictarán las asignaturas no presenciales del semestre académico 2020-10.

ACUERDO N°125-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad

Disponer que TODOS los docentes ordinarios deben participar en el programa de capacitación virtual a cargo de la Oficina de Educación Virtual para dictar las asignaturas que se les asigne en la modalidad no presencial durante el semestre académico 2020-10; encargando a los decanos de Facultad, a través de las respectivas direcciones de Escuelas, adoptar las acciones correspondientes en el marco de sus atribuciones estatutarias para cumplir con el presente acuerdo.

3. Procedimiento para eficacia de resolución de contratación docente de los integrantes del CIAC y responsables de procesos SGC de los programas de estudios.

ACUERDO N°126-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad

A los docentes contratados responsables de los procesos de la gestión de la calidad de los programas de estudios y miembros del CIAC se les debe asignar previamente su carga lectiva en la modalidad no presencial de sus respectivos programas de estudios para luego asignarle la carga no lectiva...

Siendo las 10:35 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario general

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 30-04-2020**

ACTA N°17-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas del día treinta de abril del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Solicitud de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para realizar proceso de promoción docente.
2. Aprobación de procedimiento por covid.19 y facilidades de pago en Posgrado.
3. Ratificación de la Dra. Yolanda Peralta Chávez.
4. Actualización de la carga no lectiva FAIN 2020, propuesta por el VIN.
5. Modificación de la carga académica de Posgrado.
6. Resultados del proceso de admisión a la Escuela de Posgrado 2020.
7. Propuesta de reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
127	30/04/2020	Aprobación de actas 13,14,15,16
128	30/04/2020	Aprobación de informes de gestión y RRs a dar cuenta
129	30/04/2020	Promoción docente Raúl Lozano
130	30/04/2020	Promoción docente Roberto Maradiegue
131	30/04/2020	Aprobar los procedimientos posgrado por covid-19
132	30/04/2020	Ratificar a la Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
133	30/04/2020	Asignación 10 horas carga no lectiva 2020-10 Fain
134	30/04/2020	Modificar Rcd 118-2020 cargas de Posgrado Derecho Agrarias
135	30/04/2020	Aprobar los resultados admisión 2020 posgrado
136	30/04/2020	Modificar regl sesiones, reglamento del Consejo Directivo
137	30/04/2020	Carga lectiva y no lectiva pregrado semestre 2020-10
138	30/04/2020	Aprobar apoyo a médicos y enfermeras campos clínicos x covid
139	30/04/2020	Clases no presenciales del Centro de Idiomas UPAO
140	30/04/2020	Suspender los cursos autofinanciados y PADT

Siendo las 11:55 p.m. se dio por finalizada la sesión.



Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora



Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-05-2020**

ACTA N°18-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las doce horas del día primero de mayo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Propuesta de reajuste del presupuesto 2020 presentada por la Dirección de Desarrollo y Producción.
2. Propuesta sobre descuento de pensiones de enseñanza a favor de los estudiantes de pregrado presentada por la Dirección de Administración.
3. Plan de trabajo para apoyar a estudiantes con problemas de conectividad para el desarrollo de la adaptación no presencial con carácter excepcional, para prevenir y controlar el covid-19, presentado por el Vicerrectorado Académico.
4. Propuesta de reconfiguración de los equipos de trabajo institucionales "académico virtual" y "control de calidad", y agregar funciones al equipo de "control de calidad".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Propuesta de reajuste del presupuesto 2020 presentada por la Dirección de Desarrollo y Producción

ACUERDO N°141-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el reajuste del presupuesto anual 2020 de la Universidad Privada Antenor Orrego, de conformidad a los documentos presentados por la Dirección de Desarrollo y Producción que, como anexo, forman parte de la presente acta.

Así mismo, elevar este acuerdo a la Asamblea Universitaria para su correspondiente ratificación.

2. Propuesta sobre descuento de pensiones de enseñanza a favor de los estudiantes de pregrado presentada por la Dirección de Administración.

ACUERDO N°142-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la propuesta del descuento ... en las pensiones de enseñanza a favor de los estudiantes de pregrado durante el semestre académico 2020-10 a partir de la segunda

cuota, debido a la situación de emergencia por la pandemia del covid-19, conforme a los documentos presentados por la Dirección de Administración. Así mismo, se encarga a la Dirección de Marketing y Comunicaciones en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional la oportuna difusión a través de los medios de comunicación interna.

3. Plan de trabajo para apoyar a estudiantes con problemas de conectividad para el desarrollo de la adaptación no presencial con carácter excepcional, para prevenir y controlar el covid-19 [VAC].

ACUERDO N°143-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Reservar el debate del plan de trabajo para apoyar a estudiantes con problemas de conectividad para el desarrollo de la adaptación no presencial con carácter excepcional, para prevenir y controlar el covid-19, de conformidad con el documento presentado por el Vicerrectorado Académico hasta luego de que el equipo de control de calidad institucional del semestre académico 2020-10, realice la primera encuesta de satisfacción de los usuarios [docentes y estudiantes] y la auditoría correspondiente.

4. Propuesta de reconfiguración de los equipos de trabajo institucionales "académico virtual" y "control de calidad", y agregar funciones al equipo de "control de calidad".

ACUERDO N°144-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Modificar el Acuerdo N° 113-2020-CD-UPAO que aprobó la conformación y funciones de los equipos de trabajo institucionales para el desarrollo del semestre académico 2020-10 con adaptación no presencial de asignaturas en la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura; reconfigurando los equipos de trabajo institucionales "académico virtual" y "control de calidad", y agregando funciones al equipo de "control de calidad".

Siendo las 7:00 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vasquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 14-05-2020**

ACTA N°19-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del día catorce de mayo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Oficio N°198-2020-DAD-UPAO de la Dirección de Administración, sobre propuesta a considerar por los docentes ordinarios.
2. Oficio N°214-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre proceso de control de asistencia de docentes a clases no presenciales.
3. Oficios N°265-2020 y N°266-2020 de la Oficina de Admisión sobre resultados del proceso de admisión a los programas de segunda especialidad de Enfermería y Obstetricia, semestre 202016.
4. Propuesta del Vicerrectorado Académico sobre modificación del reglamento de grados y títulos [en proceso de remitir documento].

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Oficio N°198-2020-DAD-UPAO de la Dirección de Administración, sobre propuesta a considerar por los docentes ordinarios.

ACUERDO N°145-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la propuesta contenida en el Oficio N°198-2020-DAD-UPAO del director de Administración.

2. Oficio N°214-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico, sobre proceso de control de asistencia de docentes a clases no presenciales.

ACUERDO N°146-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar el sistema de control de asistencia de los docentes a las labores lectivas en el aula virtual, y su implementación en todos los Programas de Estudios de la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura a partir del semestre académico 2020-10, de conformidad al documento adjunto

al Oficio N°0214-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico. La opción de marcación de asistencia a clases debe estar habilitado a partir del lunes 18/5/2020.

3. Oficios N°265-2020 y N°266-2020 de la Oficina de Admisión sobre resultados del proceso de admisión a los programas de segunda especialidad de Enfermería y Obstetricia, semestre 2020-16.

ACUERDO N°147-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar los resultados del proceso de admisión 2020-10, semestre académico 2020-16, y la relación de ingresantes a los programas de segunda especialidad de Enfermería y Obstetricia, de conformidad al detalle contenido en los documentos que se adjuntan a los Oficios N° 265-2020-OFAD-UPAO y N° 266-2020-OFAD-UPAO de la Oficina de Admisión, que se adjuntan a la presente resolución.

4. Propuesta del Vicerrectorado Académico sobre modificación del reglamento de grados y títulos.

ACUERDO N°148-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la modificación del reglamento de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, en el extremo de incorporar la tercera disposición transitoria sobre el proceso de grado académico de bachiller y título profesional en situación de emergencia por COVID-19, conforme al documento con registro N°10766-2020 presentado por el Vicerrectorado Académico.

Siendo las 10:05 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicity Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-05-2020**

ACTA N°20-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del día dieciocho de mayo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles, y de conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Aprobación de títulos profesionales de la Facultad de Medicina Humana.
2. Oficio N°103-2020-SG-UPAO de Secretaría General, sobre propuesta de emisión de diplomas de grados y títulos con firma digitalizada [escaneadas] de autoridades de la Universidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de títulos profesionales de la Facultad de Medicina Humana.

ACUERDO N°149-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Conferir los títulos profesionales a los bachilleres de Medicina Humana que se citan en el documento presentado por la Oficina de Grados y Títulos, debidamente aprobados en su respectivo Consejo de Facultad; autorizándose a la señora rectora emitir y suscribir las resoluciones que oficialicen el presente acuerdo.

2. Oficio N°103-2020-SG-UPAO de Secretaría General, sobre propuesta de emisión de diplomas de grados y títulos con firma digitalizada [escaneadas] de autoridades de la Universidad.

ACUERDO N°150-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR, con carácter reglamentario, la propuesta contenida en el Oficio N° 103-2020-SG-UPAO de Secretaría General de la Universidad.

Siendo las 10:05 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 22-05-2020**

ACTA N°21-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Solicitud de Secretaría General de ampliación de vigencia de poderes de representación legal e institucional.
2. Propuesta de la Oficina de Relaciones Exteriores de modificación de los reglamentos de movilidad estudiantil y docente.
3. Resultados del concurso de promoción docente remitidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - área de Derecho Constitucional.
4. Resultados del concurso de promoción docente remitidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas - área de Derecho Civil.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
151	22/05/2020	Aprobar la ampliación de vigencia de poderes Rectora
152	22/05/2020	Reglamento movilidad estudiantes -no presencial
153	22/05/2020	Reglamento movilidad docentes -no presencial
154	22/05/2020	Promoción docente del Dr. Raúl Yván Lozano Peralta
155	22/05/2020	Promoción docente del Dr. Roberto Maradiegue Ríos

Siendo las 8:15 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 28-05-2020**

ACTA N°22-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

Aprobación de la Orden del día

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
156	28/05/2020	Aprobación de actas
157	28/05/2020	Aprobación de informes de gestión y Resoluciones a dar cuenta
158	28/05/2020	Grados y Títulos
159	28/05/2020	Aprobar el plan de actividades de la ORSU no presencial
160	28/05/2020	Plan institucional desarrollo asignaturas semipresenciales y presenciales
161	28/05/2020	Implementación y cronograma de semipresenciales Medicina
162	28/05/2020	Plan para apoyar a estudiantes con problemas de conectividad
163	28/05/2020	Reglamento de grados de Posgrado con procedimientos virtuales
164	28/05/2020	Modificar modalidad de desarrollo de asignaturas Posgrado
165	28/05/2020	Reglamento estudios +docentes carga lectiva en otros niveles
166	28/05/2020	Programar vacaciones de docentes sin carga lectiva 2020-10
167	28/05/2020	Aprobar la devolución pago por carné único en 2020-10
168	28/05/2020	Comité RR 590-20 conformar equipo multidisciplinario covid-19
169	28/05/2020	Ejecutar acuerdos con dispensa de aprobación de acta

Siendo las 00:45 a.m. del 29 de mayo de 2020 la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 11-06-2020**

ACTA N°23-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día once de junio del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos.
2. Informe de Secretaría General sobre registro de datos de autoridades rectora y vicerrectores.
3. Propuesta de Facultad de Derecho y CC.PP. sobre variación de los programas de Secigra-Pasantía Derecho.
4. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre cronograma reestructurado para la admisión, CEPREU y Programa de Nivelación 2020-20.
5. Solicitud de la Facultad de Medicina Humana de conclusión anticipada de la formación de los médicos residentes de la segunda especialidad.
6. Información de la ASUP sobre propuesta de acciones necesarias para la reapertura paulatina de algunas actividades académicas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
170	11/06/2020	Grados y Títulos
171	11/06/2020	Proponer a la Asamblea Universitaria periodo de ampliación de rectora
172	11/06/2020	Programa alternativo de pasantía para el periodo 2020-2021
173	11/06/2020	Modificar RCD 320-2019 actualizar cronograma admisión pregrado
174	11/06/2020	Dar por concluida formación estudiantes de Residentado

Siendo las 9:30 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 30.06.2020**

ACTA N°24-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas del día treinta de junio del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Propuesta VAC de reglamento del programa de apoyo al Desarrollo de tesis – PADT.
3. Propuesta VAC de actualización de reglamento de estudios de pregrado.
4. Plan para la implementación de las asignaturas de práctica pre profesional IV y V de la modalidad semipresencial a la modalidad no presencial, del programa de estudios de Educación Inicial semestre 2020-10, en el marco de la participación de las alumnas de Educación Inicial en el programa “Aprendo en Casa” del MINEDU.
5. Plan de auditoría interna 2020 adecuado a actividades académicas y administrativas no presenciales por covid-19.
6. Solicitud del Colegio Médico La Libertad de reducción del monto de la pensión del residentado médico, teniendo en cuenta la situación económica que se viene atravesando a consecuencia de la pandemia.
7. Propuesta VAC de actualización de la directiva sobre subvenciones económicas.
8. Propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud de reinicio de actividades lectivas de las asignaturas de VIII ciclo semestre 2020-10 de la Carrera Profesional de Obstetricia.
9. Facultad de Ciencias de la Salud solicita anulación de la admisión de estudiantes a la Segunda Especialidad de Obstetricia.
10. Informe OCA sobre encuesta de satisfacción de parte de los docentes con respecto al desempeño de los mentores: destrezas en asesoría pedagógica, asesoría técnica y para la acción tutorial en aula.
11. Informe OCA del estado de avance de la adaptación de planes semestrales de trabajo por procesos del SGC, elaborado por los responsables de procesos de los programas de estudios, para el semestre académico 2020-10 [en situación de emergencia por covid 19] - modalidad no presencial.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
175	30/06/2020	Aprobación de Actas 22 y 23
176	30/06/2020	Aprobación de informes de gestión y RRs a dar cuenta
177	30/06/2020	Grados y Títulos
178	30/06/2020	Reglamento del PADT Programa de Apoyo al Desarrollo tesis
179	30/06/2020	Actualizar el reglamento de estudios de pregrado
180	30/06/2020	Educación Inicial en programa "Aprendo en Casa" MINEDU.
181	30/06/2020	Plan anual de Auditoría Interna 2020 no presenciales
182	30/06/2020	Colegio Médico La Libertad reducción pensión no compete
183	30/06/2020	Modificar directiva subvenciones económicas estudiantes de pregrado
184	30/06/2020	Reinicio VIII ciclo semestre 2020-10 de Obstetricia
185	30/06/2020	Anulación de la admisión de estudiantes SE de Obstetricia
186	30/06/2020	Fortalecimiento de las competencias en mentoría
187	30/06/2020	Planes de trabajo PE opinión favorable del dueño del proceso
188	30/06/2020	Carta N° 02-2020 del estudiante Diego Alonso Ruíz Morante
189	30/06/2020	Modificación del reglamento de becas de pregrado
190	30/06/2020	Aprobar Agroindustrial UPAO Reactiva Perú y segundo crédito
191	30/06/2020	Aprobar crédito del Programa Reactiva Perú
192	30/06/2020	Se toma conocimiento morosidad 2da cuota 2020-10
193	30/06/2020	Reinicio de operaciones 39TV UPAO y de Radio Estación UPAO
194	30/06/2020	Acceso al campus investigadores Centros Investigación LABINM
195	30/06/2020	Aprobar proyecto de transformación digital institucional
196	30/06/2020	Adscripción de GENERBIM a la Escuela Prof. Medicina Humana

Siendo las 12:45 p.m. del 1 de julio de 2020 la señora rectora dio por finalizada la sesión.


 Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vasquez Garcia
 Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 10-07-2020**

ACTA N°25-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día diez de julio del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos.
2. Plan de trabajo de admisión, programa de nivelación y CEPREU, adaptado a la modalidad no presencial. Trujillo y Piura. Semestre 2020-20.
3. Requerimiento de la Dirección de Marketing y Comunicaciones.
4. Propuesta de equipo de trabajo por la DDP para el Proyecto de transformación digital.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
197	10/07/2020	Grados y Títulos
198	10/07/2020	Plan de admisión, nivelación, CEPREU no presencial 2020-20
199	10/07/2020	Aprobar requerimiento de la Dirección Marketing y Comunicaciones
200	10/07/2020	Organización estructural y equipo transformación digital

Siendo las 10:15 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 29-07-2020**

ACTA N°26-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas del día veintinueve de julio del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Luis Enrique Tarma Carlos, profesor secretario general encargado de la Universidad, por vacaciones del titular y de conformidad con la Resolución Rectoral N°784-2020-R-UPAO; quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y Títulos.
2. Propuesta de gestión integral de laboratorios presentada por el Vicerrectorado Académico [Rtd 13656].
3. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre incorporación de una disposición transitoria al reglamento de admisión [Rtd 13264].
4. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre reprogramación del calendario académico del programa de nivelación [Rtd 13115].

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Grados y títulos.

ACUERDO N° 201-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad: Conferir los grados académicos y títulos profesionales.

2. Propuesta de gestión integral de laboratorios presentada por el Vicerrectorado Académico

ACUERDO N° 202-2020-CD-UPAO

Aprobar el sistema de integrado de gestión de laboratorios de conformidad al documento presentado por el Vicerrectorado Académico mediante el Oficio N°321-2020-VAC-UPAO. Con cargo a incorporar las sugerencias formuladas por los señores consejeros.

3. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre incorporación de una disposición transitoria al reglamento de admisión

ACUERDO N° 203-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Aprobar la incorporación de la disposición transitoria en el reglamento de admisión, de conformidad al documento presentado anexo al Oficio N°295-2020-OFAD-UPAO de la Oficina de Admisión, en los siguientes términos

Disposición Transitoria:

ÚNICA: Adaptación del proceso de admisión, programa de nivelación y CEPREU a la modalidad no presencial en la sede Trujillo y filial Piura, semestre 2020-20, con carácter excepcional por causa de la emergencia sanitaria.

4. Propuesta de la Oficina de Admisión sobre reprogramación del calendario académico del programa de nivelación

ACUERDO N° 204-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Modificar el calendario académico del Programa de Nivelación 2020, debido al estado de emergencia por el covid-19; en consecuencia, se deja sin efecto el Acuerdo de Consejo Directivo adoptado el 7 de noviembre de 2019 y la Resolución N° 393-2019-CD-UPAO que aprobó dicho calendario.

Encargar a la Oficina de Admisión la actualización del documento correspondiente con las fechas acordes con la emisión del presente acuerdo.

Siendo las 1:03 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario General [e]

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 31-07-2020**

ACTA N°27-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas del día treinta y uno de julio del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Luis Enrique Tarma Carlos, profesor secretario general encargado de la Universidad, por vacaciones del titular y de conformidad con la Resolución Rectoral N°784-2020-R-UPAO; quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Solicitud de la Facultad de Educación de reconsideración de la carga no lectiva de los responsables de procesos del Programa de Estudios de Educación Inicial.
3. Propuesta de la Facultad de Medicina Humana de reinicio de las actividades académicas del internado médico 2020.
4. Propuesta de la Oficina de Calidad y Acreditación de las políticas y objetivos de calidad y plan de gestión de calidad actualizados, periodo 2020 - 2022.
5. Oficio N°320-2020 del Vicerrectorado Académico sobre actualización de los calendarios académicos del semestre 2020-20 y del semestre extraordinario 2020-30.
6. Oficio N°297-2020 de la Oficina de Admisión sobre ampliación de vacantes del concurso de admisión 2020-10 de la sede Trujillo y filial Piura.
7. Oficio N° 319-2020 del Vicerrectorado Académico sobre aprobación de procedimiento y autorización de firma digitalizada de decanos en certificados de estudios.
8. Oficio N° 058-2020 de la Escuela de Posgrado sobre autorización para proceso de admisión extraordinario 2020-25 de dos programas de Maestría en el Área de Salud.
9. Informe de la Sunedu sobre el procedimiento administrativo sancionador contra la Universidad respecto a seis [6] docentes encargados como directores de Escuela.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
205	31/07/2020	Aprobar las actas N°s 24, 25 y 26
206	31/07/2020	Informes de gestión y Resoluciones a dar cuenta emitidas del 25 de junio al 24 de julio
207	31/07/2020	Grados y Títulos
208	31/07/2020	No reconsiderar el acuerdo de Consejo Directivo 3 abril de 2020
209	31/07/2020	Desaprobar Resolución N.° 1155-2020-FMEHU reinicio internado
210	31/07/2020	Aprobar la política y objetivos de calidad institucional
211	31/07/2020	Aprobar el plan de gestión de la calidad institucional 2020-2022
212	31/07/2020	Actualizar calendario semestre 2020-20, inicia 21 de setiembre

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
213	31/07/2020	Ampliar número de vacantes admisión 2020-10 Educ. Mehu Enfe
214	31/07/2020	Procedimiento certificado estudios + firma digitalizada decanos
215	31/07/2020	Admisión extraordinario 2020-25 de dos programas de Maestría
216	31/07/2020	Se toma conocimiento Resoluc 003 Exp0019-2019-SUNEDU-02-14
217	31/07/2020	Lineamientos prácticas de laboratorios, pre y prof 2020-20
218	31/07/2020	Derivar cambio códigos asignaturas a Oficina Gestión Académica

Siendo las 10:03 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario General [e]

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 13-08-2020**

ACTA N°28-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas y treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Luis Enrique Tarma Carlos, profesor secretario general encargado de la Universidad, por vacaciones del titular y de conformidad con la Resolución Rectoral N°868-2020-R-UPAO; quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 14 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

- 1) Grados y títulos
- 2) Informe sobre evaluación técnica integral plataformas LMS. Oficio N°126-2020-DDP-UPAO.
- 3) Aprobación del calendario académico del programa de complementación y nivelación 2020-20 y modificación de la denominación del calendario académico del Semestre Extraordinario 202030. Oficio N° 0351-2020-VAC-UPAO, RTD: 14368.
- 4) Aprobación de actualización del Proyecto Formativo 2020 de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. Oficio N° 0349-2020-VAC-UPAO; RTD: 14147
- 5) Solicita autorización excepcional a los ingresantes del semestre 2020-10 que no realizaron reserva de vacantes, para que se matriculen en el semestre 2020-20. Oficio N° 0303-2020-OFAD-UPAO; RTD: 13956
- 6) Remite informe costo beneficio ante emisión de resolución del Consejo Directivo N° 090-2020- SUNEDU/CD. Oficio N°429-2020-OAJ-UPAO, RTD: 13899 e Informe del Estudio Vinatea & Toyama.
- 7) Informe de registro de firmas en bancos; y otorgamiento de poderes a los vicerrectores para realizar operaciones bancarias y financieras. Oficio N° 0224-2020-DAD-UPAO, RTD: 14192.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
219	13/08/2020	Grados y Títulos
220	13/08/2020	Adquisición de plataforma LMS Canvas e Implementación
221	13/08/2020	Calendario académico complementación y nivelación 2020-20
222	13/08/2020	Proyecto formativo del PE de Ingeniería Industrial
223	13/08/2020	Ampliar plazo de reserva de vacante a los ingresantes 2020-10
224	13/08/2020	Dejar consentir Resolución de la SUNEDU/CD
225	13/08/2020	Otorgar los poderes bancarios y financieros a los vicerrectores

Siendo las 2: 15 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitá Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario General [e]

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 20-08-2020**

ACTA N°29-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte de agosto del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Luis Enrique Tarma Carlos, profesor secretario general encargado de la Universidad, por vacaciones del titular y de conformidad con la Resolución Rectoral N°868-2020-R-UPAO; quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y Títulos.
2. Propuesta docente para programa de segunda especialidad [Rtd 13951, Of.65-FCCSS].
3. Propuestas de facilidades y beneficios para estudiantes en el semestre 2020-20 [Rtd 14627, Of.228-DAD].
4. Solicita modificación de Resolución N°173-2020-CD-UPAO sobre cronograma admisión, Cepreu y Nivelación del semestre 2020-20 [Rtd 14616, Of.307-OFAD]
5. Propuesta de unificación y asignación de puestos administrativos de la Dirección de Desarrollo y Producción [Rtd 13878, Of.397-DRRHH].
6. Propuesta de carga No Lectiva para cumplir condición básica de calidad [Rtd 14983-Of.373-VAC]
7. Plan institucional 2020-20 No Presencial y propuesta de relación de asignaturas no presenciales y semipresencial [Rtd 14981-Of.372-VAC].
8. Reprogramación de los exámenes sustitutorios del semestre académico 2020-10. Propuesta del vicerrector Académico.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
226	20/08/2020	Grados y Títulos
227	20/08/2020	No aplica al presenta caso la excepcionalidad - caso docente
228	20/08/2020	Aprobar el plan de facilidades económicas y beneficios 2020-20
229	20/08/2020	actualizar el cronograma de admisión de pregrado, del CEPEREU
230	20/08/2020	Aprobar la unificación de los puestos administrativos
231	20/08/2020	Aprobar la carga no lectiva adicional para el semestre 2020-10
232	20/08/2020	plan institucional para el desarrollo del semestre 2020-20
233	20/08/2020	Aprobar las asignaturas no presencial y semipresencial 2020-20
234	20/08/2020	cambiar fechas de exámenes sustitutorios del semestre 2020-10

Siendo las 11:10 p.m. se dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitá Yolanda Beralta Chávez
Rectora


Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario General [e]

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 31-08-2020

ACTA N°30-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de los 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Propuesta de Directiva de Cobranza 2020 [Rtd 15352, Oficio N°241-2020-DAD-UPAO]
3. Plan de trabajo de gestión integral de cobranza [Rtd 14138, Oficio N°223-2020-DAD-UPAO]
4. Propuesta modificación Plan de Mantenimiento [Rtd 15354, Oficio N°243-2020-DAD-UPAO]
5. Propuesta de declaración jurada del estudiante para validación antes de matrícula [Rtd 14942, Oficio N°478-2020-OAJ-UPAO]
6. Solicitud de modificación de Resolución de Consejo Directivo N°433-2018-CD-UPAO, en lo que respecta al cronograma de pagos del programa de residentado médico para el año 2020-50 de la Promoción XIII, 2018-20 a 2022-50 [Rtd 14617, Oficio N°922-2020-FMEHU-UPAO]
7. Solicitud de modificación de Resolución de Consejo Directivo N°271-2019-CD-UPAO, en lo que respecta al cronograma de pagos del programa de residentado médico para el año 2020-50 de la Promoción XIV, 2018-20 a 2023-50 [Rtd 14618, Oficio N°923-2020-FMEHU-UPAO]
8. Propuesta de ratificación automática del decano de la Facultad de Arquitectura Dr. Roberto Saldaña Milla [Rtd 14915, Oficio N°255-2020-FAUA-UPAO]
9. Propuesta para realizar el proceso de ratificación del docente Arq. Luis Marmanillo Casapino [Rtd 14916, Oficio N°256-2020-FAUA-UPAO]
10. Solicitud de ampliación de la autorización para participar en el programa Aprendo en Casa [Rtd's 14984 y 15180, Oficio N°70-2020-FAEDHU-UPAO]
11. Propuesta de cambio de estructura del Centro Odontológico UPAO [Rtd 15348, Oficio N°930-2020-FMEHU-UPAO].

Nº	Fecha	Resumen del Acuerdo
235	31/08/2020	Aprobar las actas N ^{os} 27, 28 y 29
236	31/08/2020	Se toma conocimiento de los informes de gestión
237	31/08/2020	Conferir los grados académicos y títulos profesionales
238	31/08/2020	Aprobar la directiva de cobranza 2020
239	31/08/2020	Aprobar el plan de trabajo de gestión integral de cobranza
240	31/08/2020	Modificar el Plan de Mantenimiento aprobado con Rcd 326-2019
241	31/08/2020	Aprobar el documento "declaración jurada del estudiante"
242	31/08/2020	Actualizar el cronograma de pagos residentado Promoción XIII
243	31/08/2020	Actualizar el cronograma de pagos residentado Promoción XIV
244	31/08/2020	Ratificar al Dr. Roberto Helí Saldaña Milla
245	31/08/2020	Autorizar proceso de ratificación Arq. Luis Marmanillo Casapino
246	31/08/2020	Ampliar alcances Rcd 180-2020 Aprendo en casa 8° y 9° ciclo
247	31/08/2020	Proponer ante Asamblea cambio estructura Centro Odontológico
248	31/08/2020	Actualizar cargas académicas Maestría II c y Doctorado II y V c
249	31/08/2020	Aprobar el Proyecto "DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL"
250	31/08/2020	Actualizar el historial académico de 88 estudiantes de posgrado
251	31/08/2020	Actualizar cargas académicas Maestría Medicina Ocupacional I c.
252	31/08/2020	Recomendar a las áreas competentes otorgar acceso anticipado
253	31/08/2020	Programar asignaturas de manera unificada semestre 2020-20
254	31/08/2020	Dejar sin efecto el Acuerdo materializado con Rcd 220-2020
255	31/08/2020	Sobre docentes a tiempo completo
256	31/08/2020	Encargar a la Dra. Gladys Peña Pazos coordinación carreras filial
257	31/08/2020	Que el VIN presente propuesta de carga no lectiva investigación
258	31/08/2020	Reajusta de carga no lectiva y de áreas administrativas

Siendo las 11:07 p.m. y habiéndose agotado los temas de la orden del día, la señora rectora dio por finalizada la sesión.


 Dra. Felicitza Yolanda Peralta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
 Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 09-09-2020

ACTA N°31-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

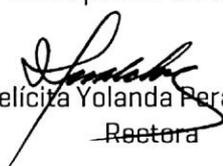
De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

Agenda

1. Grados y títulos a conferir.
2. Presentación de propuestas de carga no lectiva [Acuerdo N°258-2020-CD-UPAO]:
 - 2.1 Oficio N°61-2020 de la Oficina de Calidad y Acreditación: actualización del reglamento para la gestión de la calidad de los programas de estudios.
 - 2.2 Propuesta del Vicerrectorado sobre actualización de la distribución de la carga lectiva y no lectiva.
3. Informes de gestión de los recursos en el área administrativa [Acuerdo N°258-2020-CD-UPAO]:
 - 3.1. Informe N°006-2020 de la Dirección de Desarrollo y Producción.
 - 3.2. Presentación de la Dirección de Recursos Humanos.
 - 3.3. Informe de la Dirección de Administración.
4. Oficio N°126-2020 de la Oficina de Relaciones Exteriores: propuesta de actualización de los reglamentos de movilidad académica de estudiantes y docentes.
5. Oficio N°385-2020 del Vicerrectorado Académico: actualización del proyecto formativo de Psicología.
6. Oficio N°385-2020 del Vicerrectorado Académico: actualización del proyecto formativo de Ingeniería Industrial.
7. Oficio N°326-2020 de la Oficina de Admisión: relación de ingresantes a la Escuela de Posgrado, admisión extraordinaria 2020-25.
8. Designación de comisión especial seleccionadora de la firma auditora para realizar el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.

Nº	Fecha	Resumen del Acuerdo
259	9/09/2020	Conferir los grados académicos y títulos
260	9/09/2020	Aprobar el reglamento para la gestión de la calidad
261	9/09/2020	Aprobar distribución de la carga lectiva y no lectiva de docentes
262	9/09/2020	Se toma conocimiento/Racionalización personal administrativo
263	9/09/2020	Reglamento de movilidad académica de estudiantes
264	9/09/2020	Reglamento de movilidad académica de docentes
265	9/09/2020	Actualización del Proyecto Formativo 2020 de Psicología
266	9/09/2020	Actualización del Proyecto Formativo de Ingeniería Industrial
267	9/09/2020	Ingresantes al Programa de la Maestría en Medicina 2020-20
268	9/09/2020	Comisión especial para seleccionar la firma auditora externa

Siendo las 10:10 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


 Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vázquez García
 Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 15-09-2020

ACTA N°32-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas y treinta minutos del día quince de septiembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos a conferir
2. Oficio N.º 149-2020-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción sobre Informe de contingencias que se generaría al no ejecutar este año la obra "Segunda etapa filial UPAO - PIURA conformada por los pabellones C, D Y E.
3. Carta N°176-2020/AUPAO/GG de Agroindustrial UPAO, mediante la cual solicita aprobación para utilización de la línea de crédito otorgada por el Banco de Crédito, aprobada en Consejo Directivo del 14 de junio de 2019 - Acta N°20-2019-CD-UPAO, Acuerdo N°249-2019-CD-UPAO, por la suma de US\$ 1,000,000.00 [UN MILLÓN Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS].
4. Informe de la Oficina de Admisión respecto al examen de admisión en su segunda fase correspondiente al semestre 2020-20, Sede Trujillo y Filial Piura.
5. Oficio N°723-2020-FAC-DER-UPAO de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante el cual remite el expediente conteniendo la apelación formulada por el estudiante José Jesús Gálvez Paredes a la Resolución de Decanato N° 906-2020-FAC-DER-UPAO, de fecha 14 de agosto de 2020, sobre suspensión por un semestre de Universidad, por agravio a la docente Dra. Leiby Silva Chinchay.
6. Oficio N°120-2020-DDP-UPAO de la Dirección de Desarrollo y Producción, sobre proyecto de implementación del "Centro de Formación Complementaria".

ACUERDOS

Nº	Fecha	Resumen del Acuerdo
269	15/09/2020	Conferir los grados académicos y títulos
270	15/09/2020	Reinicio de la obra denominada "Segunda Etapa Filial UPAO"
271	15/09/2020	Se toma conocimiento desembolso crédito Agroindustrial

272	15/09/2020	Se toma conocimiento II fase admisión 2020-20
273	15/09/2020	Nulidad de Resolución 906-DER José Jesús Gálvez Paredes
274	15/09/2020	Se reserva debate Centro de Formación Complementaria
275	15/09/2020	Modificar Proyecto Formativo 2019 de Educación Inicial

Siendo las 10:25 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vázquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 18-09-2020**

ACTA N°33-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las trece horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom y de conformidad con el Artículo 14° del reglamento de sesiones de Consejo Directivo, acordaron válidamente instalada una sesión extraordinaria en la fecha, bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda concordada:

1. Oficio N.º 0431-2020-VAC-UPAO del Vicerrectorado Académico mediante el cual expone la necesidad urgente de modificar el calendario académico semestre 2020-20 de la sede Trujillo y filial Piura, considerando como fecha de inicio de clases el 28 de setiembre del presente año.

ACUERDO 276-2020-CD-UPAO

Modificar el acuerdo de Consejo Directivo materializado con Resolución N°232-2020-CD-UPAO en el extremo de modificar el calendario académico del semestre académico 2020-20 en la sede UPAO Trujillo y filial UPAO Piura, estableciendo la fecha de inicio de las clases el 28 de septiembre 2020; de conformidad con la propuesta presentada por el Vicerrectorado Académico.

ACUERDO 277-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Encargar al Vicerrectorado Académico la actualización que corresponda del calendario académico 2020.

Siendo las 3:35 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 26-09-2020**

ACTA N°34-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintiséis de septiembre del año dos milveinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos a conferir
2. Inclusión de Laboratorios de Arquitectura en sistema de gestión de laboratorios.
3. Propuesta para realizar procesos de ratificación de docentes asociados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Propuesta para realizar procesos de ratificación de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias de la Salud
5. Propuesta para realizar procesos de ratificación de docentes asociados de la Facultad de Medicina Humana
6. Propuesta del Vicerrectorado Académico de carga lectiva y no lectiva del semestre 2020-20. NO ELABORAR RCD DE ESTE PUNTO
7. Propuesta del VAC de actualización de los calendarios académicos del programa de complementación y nivelación 2020-20 y del semestre extraordinario intensivo.
8. Propuesta del calendario académico de los semestres 2021-10 y 2021-20
9. Propuesta de integrantes del órgano instructor en casos de HS.
10. Propuesta de bases y cronograma para auditoría de los EEFF 2019 presentada por la comisión especial formalizada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 268-2020-CD-UPAO

ACUERDOS

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
278	26/09/2020	Grados y Títulos
279	26/09/2020	Modificar RCD 202-2020 Sistema Integrado Laboratorios
280	26/09/2020	Autorizar proceso ratificación José Castañeda Santiago Vásquez
281	26/09/2020	Autorizar proceso ratificación Elizabeth Díaz Luzmila Calderón
282	26/09/2020	Autorizar proceso ratificación Katty Lozano Elena Adela Cáceres
283	26/09/2020	Dar plazo 30 septiembre Facultades remitan carga lectiva y no L
284	26/09/2020	Actualizar calendario complementación y nivelación 2020-20

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
285	26/09/2020	Calendario académico de los semestres 2021-10 y 2021-20
286	26/09/2020	Órgano instructor para la intervención frente al HS
287	26/09/2020	Bases cronograma para contratar firma auditora externa EEFF

Siendo las 10:21 p.m. y habiéndose agotado los temas de la agenda, la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitá Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vasquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 30-09-2020**

ACTA N°35-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de los 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

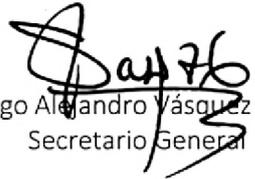
1. Grados y títulos
2. Informe de la DAD sobre morosidad de segunda especialidad y posgrado
3. Propuesta de la DDP sobre ajuste del presupuesto 2020
4. Reporte semestral a la Sunedu de casos de HS durante el semestre 2020-10
5. Informe de las Facultades sobre la situación de los programas semipresenciales
6. Propuesta de representantes de los trabajadores para integrar el CIFHS
7. Propuesta de plan de capacitación docente
8. Propuesta de número de vacantes por programa de estudios para los semestres académicos 2021-10 y 2021-20 en la sede Trujillo y filial Piura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
288	30/09/2020	Aprobar las actas N°s 30, 31, 32, 33 y 34
289	30/09/2020	Informes de gestión y RR a dar cuenta
290	30/09/2020	Grados y Títulos
291	30/09/2020	Se tomó conocimiento Informe DAD morosidad de 2daE y EPG
292	30/09/2020	Aprobar el reajuste del presupuesto anual 2020 UPAO
293	30/09/2020	Aprobar el informe de la Secretaría Técnica HS para SUNEDU
294	30/09/2020	Informe Facultades programas semipresenciales: conocimiento
295	30/09/2020	Representantes de los trabajadores para integrar el CIFHS
296	30/09/2020	Aprobar el plan de capacitación docente 2020
297	30/09/2020	Propuesta número vacantes pregrado - PENDIENTE
298	30/09/2020	Cronograma de las asignaturas de clínicas de Medicina Humana
299	30/09/2020	Plan para apoyar a estudiantes con problemas de conectividad
300	30/09/2020	Aprobar la Carga Lectiva y No Lectiva pregrado 2020-20
301	30/09/2020	Modificar art 23° del reglamento de grados Escuela de Posgrado
302	30/09/2020	Coordinadores programa de Posgrado: carga NL no en pregrado

Siendo las 3 p.m. del día 1° de octubre de 2020, la señora rectora dio por finalizada la sesión ordinaria.


Dra. Felicitá Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 6-10-2020**

ACTA N°36-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecinueve horas del día seis de octubre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión universal extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Oficio N° 019-2020-CEU-UPAO, con RTD N° 19894-2020, del Comité Electoral Universitario, mediante el cual solicita se autorice la suspensión de las labores académicas y administrativas durante el día 8 de octubre de 2020

ACUERDOS

ACUERDO N° 303-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Suspender las labores académicas y administrativas de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sede UPAO-Trujillo y filial UPAO-Piura, durante el día 8 de octubre de 2020, de conformidad con las razones expuestas en el Oficio N° 19-CEU-UPAO presentado por el Comité Electoral Universitario UPAO.

Siendo las 8:12 p.m., la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 15-10-2020**

ACTA N°37-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día quince de octubre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión universal extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Oficio N°006-2020-STOIH-S-UPAO, con RTD N° 20725-2020, mediante el cual solicita se atienda con urgencia Resolución de la SUNEDU/CD.

ACUERDOS

ACUERDO N° 304-2020-CD-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Solicitar a las Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas eleve en un plazo máximo de 5 días el informe correspondiente sobre Resolución de la SUNEDU/CD.

Siendo las 11:27 a.m., la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 28-10-2020**

ACTA N°38-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión universal extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 13 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Grados y Títulos
2. Oficio N° 0176-2020-D-F-CCSS-UPAO-(EM.SANIT): Resolución de Consejo de Facultad N°01-2020-C-CCSS-UPAO-(EM.SANIT) sobre caso docente ordinario.
3. Oficio N°0472-2020-VAC-UPAO: eleva propuesta del reglamento de estudiantes.
4. Oficio N°0087-2020-D-EPG-UPAO: proyecto de diplomatura en gerencia de servicios de salud.
5. Oficio N°0149-2020-D-F-CCSS-UPAO-(EM.SANIT): Plan general de desarrollo del Programa de Estudios de Obstetricia.
6. Oficio N°372-2020-OFAD-UPAO: remite informe final del concurso de admisión 2020-10.
7. Oficio N°374-2020-OFAD-UPAO: remite informe final del concurso de admisión 2020-20.
8. Oficio N°0375-2020-OFAD-UPAO: solicita ampliación de vacantes concurso de admisión 2020-20sede Trujillo
9. Oficio N° 0146-2020-D-F-CCSS-UPAO-(EM.SANIT): Resoluciones con los resultados de ratificación de los docentes: Luzmila Calderón Meza, José Castañeda Vergara y Santiago Vásquez García.
10. Oficio N°1153-2020-FMEHU-UPAO: Resoluciones con los resultados de ratificación de los docentes: Elena Cáceres Andonaire y Katherine Lozano Peralta.

ACUERDOS

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
305	28/10/2020	Grados y Títulos
306	28/10/2020	Proceso disciplinario a docente MACA.
307	28/10/2020	Aprobar el reglamento de estudiantes
308	28/10/2020	Diplomatura en gerencia de servicios de salud
309	28/10/2020	Plan general de desarrollo de Obstetricia 2019-2021
310	28/10/2020	Admisión e ingresantes semestre académico 2020-10
311	28/10/2020	Admisión e ingresantes semestre académico 2020-20
312	28/10/2020	Ampliar número de vacantes Medicina semestre 2020-20
313	28/10/2020	Ratificar a la Obst. Luzmila Calderón Meza

314	28/10/2020	Ratificar al Dr. José Antonio Castañeda Vergara
315	28/10/2020	Ratificar al Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
316	28/10/2020	Ratificar a la Dra. Elena Adela Cáceres Andonaire
317	28/10/2020	Ratificar a la Dra. Katherine Yolanda Lozano Peralta
318	28/10/2020	Ejecutar los acuerdos de la presente sesión

Siendo las 9:11 p.m. la Sra. rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
-Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA 30-10-2020

ACTA N°39-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta de octubre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de los 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Grados y títulos
2. Informe de la Dirección de Administración de los Estados Financieros de la Universidad hasta el mes de septiembre de 2020.
3. Informe de la Dirección de Administración de gestión sobre la obra de la filial Piura.
4. Informe N°5 de la Oficina de Admisión sobre el Proceso de Admisión 2020-20, fase 3.
5. Propuesta del Vicerrectorado Académico de carga no lectiva adicional para docentes de pregrado en el semestre 2020-20, sede y filial.
6. Solicitud de CONAREME, remitida a través de la Facultad de Medicina Humana, para que la Universidad sea sede macro regional del examen del residentado médico nacional 2020.
7. Solicitud de convenio de interinstitucional de la Universidad Alas Peruanas para admitir a estudiantes de su Universidad por ser universidad no licenciada.
8. Propuesta de la Dirección de Recursos Humanos de representante como miembro accesorio del comité de intervención frente al HS.
9. Propuesta de las Facultades de representantes estudiantiles del comité de intervención frente al HS.
10. Propuesta del Vicerrectorado Académico de actualización del reglamento de grados y títulos de la Facultad de Medicina Humana.
11. Solicitud de la Facultad de Medicina Humana de autorización para realizar proceso de promoción docente de 02 plazas de la categoría Asociado TC a Docente en la categoría Principal TC.
12. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Salud de autorización para realizar proceso de promoción docente de 02 plazas de la categoría Asociado TC a Docente en la categoría Principal TC.

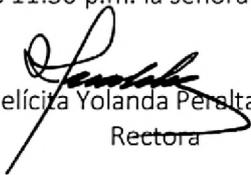
DESPACHO

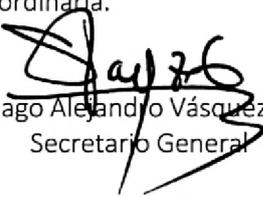
El secretario general da cuenta del siguiente documento:

1. Oficio N°510-2020 del Vicerrectorado Académico sobre propuesta del reglamento para el desarrollo de clases en la modalidad no presencial y semipresencial, elaborado por el Equipo Académico y de Educación Virtual.
2. Oficio N°1189-2020 de la Facultad de Medicina Humana, mediante el cual solicita autorización para realizar el proceso de ratificación del Dr. César Llerena Vásquez.
3. Oficio N°516-2020 del Vicerrectorado Académico, sobre actualización del procedimiento de selección y contratación docente, elaborado en coordinación con la Oficina de Gestión Académica, la Escuela Profesional de Medicina Humana y los asesores de este Vicerrectorado.
4. Oficio N°181-2020(EM.SANIT) de la Facultad de Ciencias de la Salud, que solicita autorización para el inicio del proceso de ratificación de los docentes de la categoría auxiliar: Ms. Luis Alberto Capuñay González, Manuel Zenner Chávez Aliaga y Jesús Roberto Gavidia Iberico.
- 5.- Carta de fecha 29 de octubre de 2020 de la Comisión especial conformada mediante Resolución N°268-2020-CD-UPAO, mediante la cual remite los resultados del concurso público de méritos para la contratación del servicio de auditoría externa para el examen de los Estados Financieros ejercicio anual 2019.
- 6.- Oficio N°519-2020-VAC-UPAO: Propuestas de las Facultades de número de vacantes para los procesos de admisión 2021, con las proyecciones actualizadas.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
319	30/10/2020	Aprobar actas 35, 36, 37 y 38
320	30/10/2020	Aprobar informes de gestión y RRs a dar cuenta
321	30/10/2020	Grados y Títulos
322	30/10/2020	Aprobar los estados financieros hasta septiembre 2020
323	30/10/2020	Endeudamiento S/ 7,000,000.00 Scotiabank obra de Piura
324	30/10/2020	Se tomó conocimiento informe fase 5 admisión 2020-2
325	30/10/2020	Aprobar la carga no lectiva adicional para el semestre 2020-20
326	30/10/2020	Retirado Solicitud de CONAREME a la espera de nuevas disposic
327	30/10/2020	Se toma conocimiento de solicitud de convenio de la UAP
328	30/10/2020	Designar al Ing. Genaro Pajuelo Ureña accesitario comité HS
329	30/10/2020	RECONFORMAR la comisión de intervención HS estudiantes
330	30/10/2020	Reglamento de grados y títulos Facultad de Medicina Humana
331	30/10/2020	Proceso de promoción docente 2 plazas As a principal MEHU
332	30/10/2020	Proceso de promoción docente 2 plazas As a principal ciencias
333	30/10/2020	reglamento desarrollo de clases no presencial y semipresencial
334	30/10/2020	realizar proceso de ratificación docente César Llerena Vásquez
335	30/10/2020	Actualizar procedimiento de selección y contratación docente
336	30/10/2020	Procesos de ratificación docente Capuñay Chávez Gavidia CIEN
337	30/10/2020	Contratación Tejada Arbulu auditoria externa 2019
338	30/10/2020	Aprobar vacantes admisión del año académico 2021

Siendo las 11:50 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión ordinaria.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vázquez García
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 3-11-2020**

ACTA N°40-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciocho horas del día tres de noviembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión universal extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 14 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Modificación del segundo extremo del Acuerdo de Consejo Directivo N° 306-2020-CD-UPAO.
2. Oficio N°162-2020 de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el cual remite expediente sobre caso docente ordinario.
3. Oficio N°010-2020 de STOIHS, sobre caso Arquitectura.

ACUERDOS

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
339	3/11/2020	Reconformar comisión de caso MACA.
340	3/11/2020	Proceso disciplinario HVV, comisión investigadora
341	3/11/2020	Declarar nulo todo lo actuado en caso MYS
342	3/11/2020	Ejecutar acuerdos con dispensa de aprobación de acta

Siendo las 11:27 a.m., la señora rectora dio por finalizada la sesión.

Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez

Rectora

Dr. Santiago Alejandro Vásquez García

Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 13-11-2020**

ACTA N°41-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas del día trece de noviembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 13 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Plan de Desarrollo Académico Profesional del Docente del Programa de Estudios de Medicina Humana 2019 – 2021.
2. Corrección de las líneas de capacitación del plan de capacitación docente 2019 sede Trujillo y filial Piura, por requerimiento de SUNEDU en expediente de licenciamiento del programa de Medicina Humana.
3. Plan General de Desarrollo del Programa de Medicina Humana 2018 – 2021.
4. Otorgamiento de poderes a autoridades: rectora y vicerrectores.

ACUERDOS

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
343	13/11/2020	Plan de desarrollo profesional del docente de MEHU
344	13/11/2020	Modifica líneas de capacitación del plan 2019
345	13/11/2020	Plan de desarrollo del PE de Mehu
346	13/11/2020	Poderes de representación y del CC
347	13/11/2020	Poderes bancarios a los vicerrectores

Siendo las 4:47 p.m., la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA 30-11-2020

ACTA N°42-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas del día treinta de noviembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de los 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Relación de grados y títulos a conferir.
2. Oficio N°009-2020 de la Secretaría Técnica de los OIHS sobre informe de finalización de procedimientos administrativos en casos de hostigamiento sexual correspondiente al semestre académico 2020-20, para informe complementario a la SUNEDU.
3. Oficio N° 0227-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual eleva Resolución de Decanato N° 0190-2020, que aprueba los resultados del proceso de promoción docentes - categoría principal autorizado por acuerdo de Consejo Directivo formalizado mediante Resolución N°332-2020-CD-UPAO.
4. Oficio N° 1251-2020 de la Facultad de Medicina Humana mediante el cual eleva las Resoluciones de Decanato N° 2289-2020 y 2290-2020, que aprueban los resultados del proceso de promoción docentes - categoría principal autorizado por acuerdo de Consejo Directivo formalizado mediante Resolución N°331-2020-CD-UPAO.
5. Oficio N° 0192-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual eleva Resolución de Decanato N° 0158-2020, que propone se re programe el proceso Ratificación docente categoría auxiliar de la Ms. Elizabeth Díaz Valdiviezo.
6. Oficio N° 0221-2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual eleva Resolución de Decanato N° 0184-2020, que aprueba los resultados de los procesos de ratificación docente - categoría auxiliar de los docentes: Lic. Luis Alberto Capuñay González, Ms. Zenner Manuel Chávez Aliaga y Ms. Jesús Roberto Gavidia Iberico.
7. Oficio N° 1250-2020 de la Facultad de Medicina Humana, mediante el cual eleva la Resolución N.º 2288-2020, que aprueba los resultados del proceso de ratificación docente en la categoría principal a tiempo completo del Dr. César Francisco Llerena Vásquez.
8. Oficios N°s 0137, 0138 y 0139-2020 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, mediante el cual eleva las resoluciones de Facultad que solicitan autorización para realizar los procesos de ratificación de los docentes Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez, Ms. Carlos Alberto Celi Arévalo y Dra. Karla Janina Celi Arévalo.

9. Oficio N° 839-2020 de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, mediante el cual eleva la Resolución N° 1335-2020 que aprueba la propuesta de cobertura de dos plazas orgánicas de docencia ordinaria.
10. Oficio N° 186-2020 de la Oficina de Calidad y Acreditación sobre problemática presentada en el expediente de licenciamiento de los Programas de Segunda Especialidad en Odontología.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
348	30/11/2020	Aprobación de actas
349	30/11/2020	Aprobación de informes de gestión y Resoluciones a dar cuenta
350	30/11/2020	Grados y Títulos
351	30/11/2020	Aprobar informe final de Secretaría Técnica OIHS casos 2020-10
352	30/11/2020	Promoción docente
353	30/11/2020	Promoción docente
354	30/11/2020	Promoción docente
355	30/11/2020	Promoción docente
356	30/11/2020	Reprogramar ratificación docente Ms. Elizabeth Díaz Valdiviezo
357	30/11/2020	Ratificar al docente Ms. Zenner Manuel Chávez
358	30/11/2020	Ratificar al docente Ms. Jesús Gavidia Iberico
359	30/11/2020	Devolver expediente de ratificación Luis Capuñay
360	30/11/2020	Ratificación docente Dr. César Francisco Llerena Vásquez
361	30/11/2020	Autorizar proceso de ratificación Janneth Velásquez Gálvez
362	30/11/2020	Autorizar proceso de ratificación Carlos Alberto Celi Arévalo
363	30/11/2020	Autorizar proceso de ratificación Karla Janina Celi Arévalo
364	30/11/2020	Coberturar 2 plazas docencia ordinaria - Esc. Derecho
365	30/11/2020	Actualizar la RR 5501-2019 comisión segunda especialidad
366	30/11/2020	Política de Expedición de Documentos Académicos Electrónicos
367	30/11/2020	Conformación equipo normativo uso y funcionamiento LABINM
368	30/11/2020	Adecuación no presencial y modificación de cargas POSGRADO
369	30/11/2020	Se convoque a sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria
370	30/11/2020	Modificación del procedimiento de selección de contratación

Siendo las 4:20 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión ordinaria.


 Dra. Felicity Yolanda Perotta Chávez
 Rectora


 Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
 Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA 16-12-2020

ACTA N°43-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión universal extraordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de 14 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión acordando la siguiente agenda:

1. Relación de grados y títulos a conferir.
2. Oficio N° 206-2020 de Dirección de Desarrollo y Producción, remite propuesta del Presupuesto Anual, Plan Operativo Anual e iniciativas Estratégicas priorizadas 2021, correspondientes a la sede Trujillo y filial Piura.
3. Oficio N° 0378-2020 de la Dirección de Administración, sobre modificación de la Directiva sobre los Niveles de aprobación de Documentos Electrónicos.
4. Oficio N° 0582-2020 del Vicerrectorado Académico, mediante el cual eleva tres alternativas para desarrollar el semestre extraordinario intensivo, que se aprobó mediante Resolución N.° 232- 2020-CD-UPAO.
5. Oficio N° 0390-2020 de la Oficina de Admisión, sobre reajuste de las fechas de inicio y termino del Programa de Nivelación 2021-10, FASE 1 (Resolución N° 1146-2020-R-UPAO).
6. Oficio N° 1219-2020 de la Facultad de Medicina Humana, sobre resultados del proceso de admisión y relación de ingresantes al Programa de Segunda Especialidad de Medicina (Residentado Médico), XV promoción, año académico 2020-50.
7. Dictamen de la Comisión especial designada por Resolución N° 340-2020-CD-UPAO, a cargo del proceso disciplinario aperturado al docente ordinario HVV.
8. Dictamen de la Comisión especial designada por Resolución N° 306-2020-CD-UPAO, a cargo del proceso disciplinario MACA.

ACUERDOS

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
371	16/12/2020	Grados y Títulos
372	16/12/2020	Plan operativo institucional 2021
373	16/12/2020	Presupuesto institucional 2021
374	16/12/2020	Niveles de aprobación montos de 15 a 25 UIT a director DAD
375	16/12/2020	Facultades semestre intensivo /OGA-VAC elabore plan 2021-10
376	16/12/2020	Reajustar fechas inicio termino Prog Nivelación 2021-10 FASE 1
377	16/12/2020	Ingresantes Residentado Médico XV promoción, año 2020-50

378	16/12/2020	Aprobar informe comisión RCD 340-2020 Caso HVV
379	16/12/2020	Disponer se notifique a docente MACA Dictamen sanción
380	16/12/2020	Autorizar la ejecución de los acuerdos adoptados

Siendo las 10:00 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión.


Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vasquez Garcia
Secretario General

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 28-12-2020**

ACTA N°44-2020-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las dieciséis horas y 30 minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, los miembros del Consejo Directivo reunidos de modo virtual utilizando la plataforma de videoconferencia Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; y de conformidad con el Artículo 41° del Estatuto de nuestra Universidad, se reunieron en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Sra. rectora Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez.

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con la asistencia de los 15 consejeros hábiles.

De conformidad con el reglamento de sesiones del Consejo Directivo, se procedió al desarrollo de la sesión con la siguiente agenda debidamente notificada:

1. Relación de Grados y Títulos a conferir.
2. Resultados del proceso de ratificación docente del Arq. Luis Marmanillo Casapino.
3. Resultados del proceso de ratificación docente de la Ms. Janneth Velásquez Gálvez.
4. Resultados del proceso de ratificación docente del Ms. Carlos Celi Arévalo.
5. Resultados del proceso de ratificación docente de la Dra. Karla Celi Arévalo.
6. Descargos del docente MACA - Acuerdo de CD N° 379-2020.
5. Propuesta de la Dirección de Marketing y Comunicaciones sobre renovación de Contrato publicitario.
6. Informe de la Dirección de Desarrollo y Producción sobre la Plataforma de Gestión de Aprendizaje Online - Canvas.

N°	Fecha	Resumen del Acuerdo
381	28/12/2020	Aprobar las actas N°s 42 y 43
382	28/12/2020	Se toma conocimiento de los informes
383	28/12/2020	Conferir los grados académicos y títulos profesionales
384	28/12/2020	Ratificar al docente Arq. LUIS MARMANILLO CASAPINO
385	28/12/2020	Ratificar a la docente Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ
386	28/12/2020	Ratificar al docente Ms. CARLOS ALBERTO CELI ARÉVALO
387	28/12/2020	Ratificar a la docente Dra. KARLA JANINA CELI ARÉVALO
388	28/12/2020	IMPONER sanción de DESTITUCIÓN
389	28/12/2020	Suscripción contrato de servicios publicitarios
390	28/12/2020	Se toma conocimiento Informe sobre CANVAS plataforma
391	28/12/2020	Ratificar al docente Lic. LUIS ALBERTO CAPUÑAY GONZÁLEZ
392	28/12/2020	Aprobar los horarios y calendario académico CEPREU 2021
393	28/12/2020	Decano de Ciencias Económicas eleve al VAC pedidos URL
394	28/12/2020	Modificación del formato de elaboración de los sílabos
395	28/12/2020	VAC y Fac. Arquitectura evalúen propuesta Centro Investigación
396	28/12/2020	Autorizar la ejecución de los acuerdos adoptados

Siendo las 10:33 p.m. la señora rectora dio por finalizada la sesión ordinaria.


Dra. Felicitia Yolanda Peralta Chávez
Rectora


Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General